



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
<b>Asignatura (*)</b>	Empresa y Derecho Marítimo	<b>Código</b>	631G03005	
<b>Titulación</b>	Grao en Máquinas Navais			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
<b>Idioma</b>	CastellanoGallego			
<b>Modalidad docente</b>	Presencial			
<b>Prerrequisitos</b>				
<b>Departamento</b>	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
<b>Coordinador/a</b>	Díaz De La Rosa, Angélica	<b>Correo electrónico</b>	angelica.diaz@udc.es	
<b>Profesorado</b>	Arias Fernández, Ignacio Díaz De La Rosa, Angélica	<b>Correo electrónico</b>	ignacio.arias@udc.es angelica.diaz@udc.es	
<b>Web</b>	<a href="https://estudos.udc.es/es/subject/631G02V02/631G02159/2021">https://estudos.udc.es/es/subject/631G02V02/631G02159/2021</a>			
<b>Descripción general</b>	Conocimiento de los parámetros jurídicos y económicos fundamentales para el estudio de la micro y macro economía, en relación con la empresa naviera y el buque, así como sus técnicas de explotación en el tráfico marítimo preservando la seguridad marítima y protección del medio marino.			



Plan de contingencia

PARTE DE DERECHO:

1. Modificaciones en el contenido

No se modifican los contenidos

2. Metodologías

\*Metodologías docentes que se mantienen

Todas se pasan de modalidad presencial a virtual

\*Metodologías docentes que se modifican

Las clases expositiva e interactivas de grupo, pasan de ser presenciales a impartirse online mediante Microsoft Teams en la franja horaria que se tienes asignada a la materia en el calendario de aulas de la Escuela.

Se continuará con el seguimiento de los trabajos tutelados a través de las distintas herramientas de Moodle y MTeams.

Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades de aprendizaje del alumnado para realizar el trabajo de la materia.

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado

Diariamente el alumno podrá contactar con las profesoras mediante correo electrónico para hacer consultas o solicitar una tutoría virtual para resolver dudas mediante Microsoft Teams. Se procurará realizar las tutorías en la franja horaria que se tienes asignada en el periodo presencial, a fin de no interferir con otras materias.

4. Modificaciones en la evaluación

Se modifican los porcentajes del peso de la evaluación continua y del examen final como sigue:

1.- Actividades interactivas en grupo presenciales que pasen a online: Peso en la cualificación 50%

2.- Examen final virtual: Peso en la cualificación 50%

\*Observaciones de la evaluación:

Permanecen igual que en la guía de docente, excepto que:

Las referencias al cálculo de asistencia, que solo se realizarán con respecto a las sesiones presenciales hasta el momento en que se haya suspendido la actividad presencial.

1. SITUACIONES:

A) Estudiantes a tiempo completo:

a) Elaboración y presentación de casos prácticos (50%)

b) Examen de la materia teórica (50%)

B) Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención académica de exención de asistencia, según lo establecido en el "ESTÁNDAR QUE REGULA EL REGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.be 4.5) (29 / 5/212):

a) Elaboración y presentación de casos prácticos (50%)

b) Examen de la materia teórica (50%)

2. REQUISITOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA:

1.-Participar regularmente en la actividades de las clases virtuales.

2.Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar:

a.-cuestiones y casos prácticos

b.-Examen.

3. Entregar y presentar los casos prácticos en la fecha indicada.

Para superar la asignatura se han de APROBAR las materias de Empresa y Derecho.

4. La oportunidad de julio estará sujeta a los mismos criterios que la de junio.

5. Modificaciones en la bibliografía o webgrafía.

Además de los materiales y bibliografía indicada en la Guía docente de la materia y en moodle el alumnado tendrá a su disposición los recursos en línea de la Biblioteca de la Universidad



Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE01 - Realizar una guardia de máquinas segura.
A8	CE08 - Vigilar el cumplimiento de las prescripciones legislativas.
A10	CE10 - Utilizar los sistemas de comunicación interna.
A16	CE16 - Aplicar las cualidades de liderazgo y de trabajo en equipo.
A69	CE69 - Optimizar la utilización de los recursos.
A72	CE72 - Establecer y mantener comunicaciones eficaces.
A77	CE77 - Conocer la organización y planificación de empresas.
A97	CE97 - Óptima explotación de industrias relacionadas con la náutica y el transporte marítimo, tanto en competencias referidas a la calidad, medio ambiente, seguridad marina y prevención de riesgos laborales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG01 - Capacidad para gestionar los propios conocimientos y utilizar de forma eficiente técnicas de trabajo intelectual.
B7	CG02 - Resolver problemas de forma efectiva.
B8	CG03 - Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B9	CG04 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B10	CG05 - Trabajar de forma colaborativa.
B11	CG06 - Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B13	CG08 - Capacidad para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, que le doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
B14	CG09 - Comunicar por escrito y oralmente los conocimientos procedentes del lenguaje científico.
B15	CG10 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos habilidades y destrezas.
B16	CG11 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B17	CG12 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
B18	CG13 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desenvolvimiento tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C1	CT01 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT02 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	CT04 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.
C6	CT06 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C9	CT09 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



Capacidad y manejo de especificaciones, normativas y reglas que deben cumplirse.	A1	B1	C1
	A8	B3	C2
Conocimiento en organización empresarial. Habilidades organizativas y de planificación.	A10	B4	C4
	A16	B5	C6
Cumplimiento de requisitos legislativos	A69	B6	C9
	A72	B7	
	A77	B8	
	A97	B9	
		B10	
		B11	
		B13	
		B14	
		B15	
		B16	
		B17	
		B18	

Contenidos	
Tema	Subtema
Fuentes y principios generales del Derecho	El Derecho: objeto, finalidad y funciones Sistema normativo : Ordenamiento jurídico, Principios formales y materiales Concepto , características generales y Fuentes del Derecho de la navegación marítima.
Teoría General de obligaciones y contratos	Concepto, sujetos, objeto, clase, cumplimiento modificación, transmisión y extinción de las obligaciones. Concepto, requisitos, formación, interpretación, y eficacia de los contratos entre partes y frente a terceros.
Responsabilidad	Responsabilidad civil contractual y extracontractual, Especial relevancia sobre la responsabilidad civil derivada de la contratación marítima y siniestros marítimos
Sujetos de la navegación	Del armador: Concepto, inscripción y responsabilidad Capitán: Facultades y responsabilidades De la dotación del buque: Documentación, embarque, clasificación , dotaciones mínimas de seguridad, Titulación, certificación e inspección
Empresa y empresario	Concepto de empresa Concepto de empresario Formas jurídicas da empresa Clases de empresarios Ejercicio de comercio por persona casada Responsabilidad del empresario
Las fuentes de financiación de la empresa	La relación entre los tipos de activos y sus fuentes de financiación Concepto de financiación y tipos de fuentes, medios y recursos financieros La financiación del activo circulante a corto plazo La financiación externa a medio y largo plazo El leasing La financiación interna o autofinanciación



Contabilidad	<p>El balance: conceptos básicos</p> <p>El objetivo financiero de la empresa</p> <p>Factores de los que depende el precio de la acción. Las decisiones financieras de la empresa</p> <p>La medida de la rentabilidad</p> <p>El equilibrio económico financiero de la empresa</p>
Producción	<p>Introducción</p> <p>La producción y el horizonte temporal de la empresa</p> <p>Rentabilidad</p> <p>Valor actual neto (VAN)</p> <p>Tasa interna de retorno (TIR)</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Taller	A1 A8 A10 A16 A69 A72 A97 B6 B8 B9 B10 B11 B13 B16 B17 B18 C6	27	54	81
Prueba objetiva	A77 B1 B3 B4 B5 B7 C1 C2 C4 C9	2	16	18
Sesión magistral	B14 B15	24	21	45
Atención personalizada		6	0	6

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Taller	A5 A27 B1 B2 B3 B5 B14 B15
Prueba objetiva	A5 A27 B1 B2 B3 B5 B14 B15 C5
Sesión magistral	A5 A27 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B13 B14 B15 B16 B20 B23 C1 C4 C5 C11

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Taller	Los profesores estarán a disposición de los alumnos para resolver dudas o aclaraciones sobre teoría, trabajos y casos prácticos.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Taller	A1 A8 A10 A16 A69 A72 A97 B6 B8 B9 B10 B11 B13 B16 B17 B18 C6	<p>Se valorará la asistencia y participación de los estudiantes en el aula, así como la realización y presentación en plazo de casos prácticos y trabajos con exposición y debate en clase. Se tendrá en cuenta la profundidad del contenido, el lenguaje apropiado al contexto jurídico, la utilización de fuentes documentales complementarias e actuales; la presentación y claridad en la exposición.</p> <p>Los casos y trabajos han de ser entregados en la fecha fijada por las profesoras.</p> <p>Ver apartado de; Observaciones de evaluación</p>	20



Prueba objetiva	A77 B1 B3 B4 B5 B7 C1 C2 C4 C9	<p>En la parte de DERECHO: La prueba consiste en un Examen final. En la parte de EMPRESA: La prueba consiste en un Examen final.</p> <p>Para SUPERAR LA ASIGNATURA ES NECESARIO SUPERAR LAS MATERIAS DE DERECHO Y EMPRESA. Una vez superadas ambas materias se hará la media para la nota final en acta.</p> <p>Ver apartado de: Observaciones de evaluación</p>	80
-----------------	-----------------------------------	--	----

### Observaciones evaluación

Los criterios de evaluación contemplados en el cuadro A-II/1 del Código STCW, y recogido en el Sistema de Garantía de Calidad, se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar la evaluación.

**REQUISITOS PARA SUPERAR LAS MATERIAS DE EMPRESA Y DERECHO:**

1. Asistir y participar regularmente en actividades de clase mínima 80%
2. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar
  - a. Cuestiones y casos prácticos
  - b.- Examen.
3. Entregar y presentar los casos prácticos en la fecha indicada

Para SUPERAR LA ASIGNATURA ES NECESARIO SUPERAR LAS MATERIAS DE DERECHO Y EMPRESA. Una vez superadas ambas materias se hará la media para la nota final en acta.

El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTUDANTES DE GRAO NA UDC (Arts. 2.3; 3.b; 4.3 e 7.5) (04/05/2017) podrá realizar las pruebas parciales si las hubiere sin necesidad de asistir o 80% de las clases presenciales, siempre y cuando los profesores sean debidamente informados a principio de curso. Sin menoscabo de lo anterior, los profesores podrán encargarle a este alumnado diferentes trabajos/problemas a lo largo del curso para ser expuestos en horario de tutorías.

### Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ( ). .</li> <li>- Arroyo Martínez, Ignacio (2015). Derecho marítimo. Aranzadi</li> <li>- Lacruz Berdjo JI Y otros (2012). Nociones de Derecho Civil Patrimonial e Introducción al Derecho . Dykinson</li> <li>- Fernando Sanchez Calero y Juan Sánchez-Calero Guiliarte (2015). Instituciones de Derecho Mercantil. Aranzadi</li> </ul>
Complementaria	

### Recomendaciones

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

**Otros comentarios**

(\* ) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías